# LAS CUESTIONES,

# Ò SEAN

# Las Cartas Orientales.

N. 9) MONTEVIDEO MIERCOLES 19-DE AGOSTO DE 1829. (T.

CEDA LA ESPADA A LA TEGA.
Y A LA ELOCLENCIA EL LATREL..

Este periodico se publica en la Imprenta de la Independencia, los dias Aliercoles y Salordo de cada semana. En ella y en la libreria, se la dimiem se deri peisones à en preso seala ocho Num. que scan entregados ó remitidos, segun costumbre, s. A enden ejemplares suel tos à un real por cada pliego. No se admiten remitidos sin garantia, en se insertarán aun con ella los que no scan de interes general y sio persualidad.

## CONSTITUCION.

Bajo este epigrafe ha terminado el Universal un artículo muy florido y que no admite impugnacion alguna, en nuestro concepto, sino en la parte tenaz de pintar al país como el genio voluntario de las disenciones que lo afligieron antes de la venida de las tropas Portuguezas. Ceremos el libro de la historia de sus origenes y aun si es posible arranquemos las paginas que lo contienen, por que de otra manera seria estar incensantemente provoando la repeticion de aquellos dias desgraciados,

con la presencia de las heridas que ellos abrierons y esforzentonos en consolidar el Estado con instituciones que garantizen su prosperidad. Las instituciones solas son las que ban de dar elegioso, la quietad, la libertad verdadera y racional que apetemos todos, siempre que ellas sean liel y exagnamente observadas para todas y por cada clace del Estado, sin excepcion alguna. Pero si por desgracia desde su cimiento se principia a mirar la ley como un mero papel escrito, sia mas apovo que la debit resistencia del mismo papel, habra amarquia, se reproduciran los males y celtandose la culpa de ellos cada uno de los partidos, los sufriremos todos y nuncia nos consolidaremos.

La historia para nada es útil sino para extraer de ella la esperiencia de do pasado y precavernos de mil si fittiros; y aun que trasmite à la presencia de nuestros, ojos los sucesos de todos los siglos y los acontecimientos de todos los pueblos, no por eso son para mi mis verda deras que los periodicos de nuestros días. Hemos visto en 827 y 829 promover la anarquia, en 11 República regentina, un circulo de hombres ambiciosos, que llenos de mas orgullo que de merito y patitotismo, han ofuscacado áclos haces de la liberta I, para convertirlos en los instrumentos de la oprecion; han insultado á los pueblos que ien loles obligar á doblar la cerviz a sus antojos, copichos é i leas, por repugnada que fuescen; han querido formar de los mismos pueblos unos miserables rebaños, cayos productos y

Atigas se convirtiesen en el patriotismo de los Aristocratas, y cuando estos mismos pueblos se ponian en guardia para repeler la dominación ominosa que se les queria maponer; cuando se armaban en su desensa natural y la de sus derechos, apellidarseles con los dicterios de anarquistas, ladrones, asecinos imbeciles y....la pluma se nos cae de la mano cuando repasauos las paginas de los periódicos pendidos à la ambición desmensur da de los llamados regeneradores: de los libelistas, amalgamados en los desacientos, perpetrados per los situlados si rostelación, y por creidos, presentusosamente, accesarios; hombres de aptitudes, saber, é ilustración. Not, el suber, la: ilustración, el patriotismo y la justicia no son los que dejan las campatica ticamente pobladas a ermas, desientas, arruinadas y nadaudo en sangre!!! No són los que envenenan pueblos contra pueblos, hermanos contra amisos!!

El saber educa, ilustra, enseña, une, amalgana desengaña y combenes; pero no ascaira, no, asola, no, quema, no destravo, no pervierte, no insultano, quema, ace acenaza. El magistrado tecto cortige con la lev, pero no mata con cla. El militar patriota dificide con su espa la pero no o, ime. El ciudadano recirre a las vias legales, peno no se vale de las de echo sino contre los cramigis de su patria y digase lo que se guiera, apoya a contrario es ser un enemigo mortal de la re.

Tiendase la vista solare

luglaterra y Francia, la primera repugnando la emancipicion de los catolicos, y la segunda, luchando con el ministerio de los Villeles, que hicieron y que han hecho? tocar las vias legales, apurarlas, repetirlas, multiplicarlas, pero nunca, nunca asaltarla barra de las leyes, Se pinto hov la anarquia pasada, y en nuestro concepto a pir debe dejarse de escribir sobre sucesos olvidados que despiertos y clasificados la reprodusican necesariamente; y se lamen-ta y llora la sucitada en Buenos Ayres, cuando lo que deveria hacerse era extirpar las raices de ella; en su origen primitivo paraque desagravia la la je y y sotisfectia la vindicta pussion, el prarimieto pravi-niese contra la repeticion de ella E tos-y a prellos campos han sido arrasados, el tuto ha sido general antes aqui y ahora alli, y quiza, y sin quiza los autores de to las existen imparies, satisfectios de los mismos males, lisongeandose de ellos y con idea de repetielos. Elles no son causados por los pueblos, los principios y las doctrinas que las han sucitado, los que las han esparcido, y pintado hiego sus funestas consecuencias ann viven, sepamos precaver-nos de ellos y habremos trimulado contra los delirios de sus enlaticas protecias por que mientras para llevar sus venganizas y minas, hasta mas alla de toda perversidad, han seducido, con la mortifera elocnencia del engano, y despues traicionan á sus

comprometidos y ang sus mismos principios. Leyes buenas, buene se tatutos, exacta ob ervancia de ellas, y tendran los Gobiernos la fuerza moral que necesitan para mandar, sin necesidad de Fjercitos, murallas ni proselitismo de empleados, politidade todos los pueblos, y estos alcanzaran el reposo y felicidad que desean, y por cuya consesion incurren en la anarquia al ver burladas sus e peranzas y sacrificios. Recompensese el patriotismo, y los servicios, y no marchemos á medias con la traicion y el egoismo, pues entonces se estimula el crimen y se exaspera á los ledes, Entre nosotros madar de proscripciones, nada de vida pasada, nada de insulto, pero lo que disfrutaron con ignominia no lo disfruter por premio de ella.

Eaqui la idea que siempre sostendremos, he equi nuestros doctrinas, nuestro anhelo y nuestros senti nientos. S. plumis mas habiles qui iesen ayudar. A sostenerlos habremos echo un servicio y no pequeño al pais,

#### SS. EE.

¿Hasta cuan lo estaremos encerrados? para que fin tantas gnardias de murallas, portones ect. é esperamos algun nuebo sitio? Por que no se guardan esos imumerables utiles y pertrechos que tenemos en las murallas y se deja descansar la tropa, é se le dedica à otra fatiga mas util? Entre nosotrono se necesita de esos embelecos ni los queremos ¿O tiene miedo el Gobierno de que se nos entrer tigres o bacas de la campaña en la Ciudad? Que demonio de empeño de vernos coronados de sables

bayonetas y canones en don le no debe esistir mas fuerza que la de la ley. Derribense lis musullas y estiendese nuestra población. El Sr. Goldena-dor podría combocar un dia al pueblo, y conbidarlo aderribar ese dificio gotico, en que tonto se han apoyado nuestros antignos enemigos, y verian Vds. como ibamos todos con palas, picos, azadones y terraplenabamos los fosos, quedando ademaspiedras para veredas de las calles y otros obgetos uti-les al puebro como es empedrar la plaza ect,

# Son de UU. Los anteriores.

Amigos estan sordos para este fin R. R. y mandatarios, pero Vds. manden remitidos que si no se cansan de oirnos nosotros no nos cansaremos de insertarlos. LL. EE.

### POLICIA.

Nos parece muy justa la medida del Gobierno Nos parece muy justa ta inser grabosa sera util y no opresiva: asi lo esperamos mucho mas cuando los opresiva: asi lo esperamos mucho mas cuando los opresiva: militares en esta comision rescind a de su fuero para los actos civiles que van a ejercer, por que de otro modo Santa Barbara bendita y que nu e nos venia sobre la cabeza!!!!!!

Bien pudo S. E. el Sr. Ministro de Hacienda haberse acordado, para colocar en el resiguardo, tanto sargento cano y oficiales benementos de nu-

estras tropas milicianas que hoy estan muriendo de Bambre entre tanto que hay en el algunos segun dicen, que hicieron bastante fuego à los Patriotas y que brindaban por el exterminio de todos ellos Tiene tales ocurrencias este Exmo!!!

### Periodicos, que se publican en esta.

Fl Universal, Es ministerial, pero sin acritud y tiene muchos rasgos propios y agenos (estos en su mayor parte) de ilustracion y utilidad. La Gaceta papel perjudicial a todos, y utilià

ninguna de las partes que se llamari en todo estado, Finiste i il, ni de oposicion. No tiene base, idea, pensamiento, ni artículo sure propio. Algunas cosas copiadas de libritos, afluencias de corres-ponsales, apropiadas como Editoriales, y en fin avi-

ponsates; aproparias como Eurociares, y cu mans-tos y remitidos especulativas.

El Oriental De oposicion firme.

Las Cartas, (nuestras) elogiadoras de lo bueno. donde quiera que lo mira, y azote del mal donde lo halla. Leanse unos y otros, y decida la razont y la justicia si es cierta nuestra asercion, aun que paresca presuntuosa.

Aquienes sostiene el Gobierno? Al Universal y la Gaceta. ¡Caspita!!!

#### DELITO.

Confesamos el nuestro al publicar que no cree mes jamas sea feliz el pais adoptando la base de para ningin empo a los representantes, al menos meutras lo son del pueblo, y un tiempo igual a el en que lo desempeñan despues. Los homeres en tolas partes son lo mismo: las pasiones y aspiraciol nes las mismas, y los Disputados son hombres; a pastante decimos!

LL. EE.

M amigo del Sr. Ministro de Guerra y del Sr. Gobernador.

Señor: Quizá no seria V. tan amigo de dichor Geles si necesitasen de V en desgracia, como lo señamos nosotros. Prevenir à los amigos el mal en que incurren es la verdadera amistad. Mula los para merecer confianza y..... es una vajeza. O el Sr. Gobernador o el Sr. Ministro cometieron un error, en la causa del Sr. Liñan, quizá mal asesorados; lo han enmendado hasta ahora, y ese rasgo de libertad y virtud lo respetamos como reprobamos aquel.

Dejese, amigo de fascisnar y sea tan intrego como adulador sué en aquel remitido de la Gaceta. LL. EE.

El artículo de la oficialidad veterana y miliciana del país, verá la luz el siguiente número sus firmas son conocidas y por lo tanto lo insertaremos intrego. LL. EE.